



ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 07

En San Rosendo a 06 de marzo de 2012, siendo las 15:00 Hrs. en la sala de sesiones del municipio, se reúne el concejo municipal de San Rosendo, presidido por el señor alcalde de la comuna don Duverlis Valenzuela Martínez y con la asistencia de los concejales Sr. Julián Espinoza Guzmán, Sr. Rabindranath Acuña Olate, Sr. Nelson Bermedo Guzmán, Sra. Eugenia Mora Zapata, Sr. José Sepúlveda aguilera y Sr. Ricardo Moreira Henríquez.

Actúa como secretario de actas y ministro de fe el secretario municipal Sr. Carlos Venegas Lavados.

TABLA:

- 1. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.**
- 2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**
- 3. CUENTA DEL SEÑOR PRESIDENTE.**
- 4. INCIDENTES.**

- El señor presidente en nombre de Dios y de la comuna da por iniciada la sesión y seguidamente expresa sus condolencias y sentimientos de pesar al concejal Rabindranath Acuña por el fallecimiento de su madre señora Herlinea Olate Morales (Q.E.P.D.), a los que se suman cada uno de los integrantes del concejo municipal y el señor secretario municipal.
- Seguidamente hacen recuerdos de la señora Febe como era más conocida en la comunidad.
- El concejal Espinoza expresa que el cariño y reconocimiento hacia la señora Febe era transversal y quedó expresado en cada uno de los discursos. Destaca su vida ejemplar de una mujer especial que vivió como deseaba vivir y la gente la quería de verdad.
- El concejal Bermedo hace recuerdos de cuando la conoció en Buenuraqui, y la siguió conociendo por el trabajo de don Magallanes su esposo y en la iglesia. Reitera su cariño al concejal Acuña.
- La concejala Mora señala que somos de un pueblo pequeño y tenemos como familias y cosas muy cercanas. La Febe y Magallanes eran personas conocidas y se relacionaban con mi madre y fue una persona muy cercana, la enfermedad que le afectaba fue muy triste y de gran sufrimiento para la familia y expresa todo el cariño.
- El concejal Sepúlveda señala que tuvo la suerte de conocer a la señora Febe. Recuerda también la reciente muerte de su propio padre y entiende lo difícil que resulta este momento. Le desea al concejal Acuña que tenga fuerza y se

apoyen como familia y que esta relación y unión no se pierda por la ausencia de la madre como suele ocurrir.

- El concejal Moreira plantea que le cuesta más decir las cosas. Recuerda las sopaipillas, el pan amasado que en varias oportunidades compartieron. Recuerda la amistad con todos los miembros de la familia de la señora Febe que era muy amorosa y siempre alegre y eso es lo que le queda. Destaca la fe de la señora Febe y que con su actuar les dio un gran ejemplo a todos.
- El secretario expresa su comprensión y cariño. Agrega que aún cuando nos ponemos viejos la madre nunca deja de ser necesaria porque es el lugar común del amor y nunca se va y siempre está con nosotros. El consuelo que queda en esta triste partida es la expresión de la gente que la quería mucho y es un reto para poder igualarla. El concejal Acuña podrá recurrir a la enseñanza y ejemplo de su madre y recoger de allí las mejores herramientas para cuando esté sólo y tenga momentos difíciles.
- El concejal Acuña expresa su gratitud por las expresiones de afecto y reconocimiento hacia su madre y el cariño que ha recibido en estos días dolorosos.
- Seguidamente los concejales solicita al señor secretario dar lectura al acta de la sesión anterior.

1. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.

- El señor secretario da lectura al acta N^a 3. La que es aprobada sin observaciones.
- Seguidamente el señor secretario da lectura al acta N^a 04 la que es aprobada con las siguientes observaciones:
 - El concejal Bermedo señala que en la parte donde dice Panilemu debe decir del sector de Turquía y no de vega verde.
 - El concejal Sepúlveda señala lo de los ratones en las calles eso es en Turquía.
- Continuando el señor secretario da lectura al acta N^a 5. La que es aprobada sin observaciones.

2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

- El señor presidente da lectura de correspondencia del señor René Victoriano quien informa sobre plan de ajuste de las unidades operativas en el plan de modernización de la planta Laja, en donde se están haciendo pruebas en calderas las que se extenderán hasta el 8 de marzo, las que provocarán ruidos no habituales.

3. CUENTA DEL SEÑOR PRESIDENTE.

- El señor presidente informa que:
- El viernes se firmó el convenio sobre la mantención de caminos. Corresponde que en un lapso de 20 días la contraloría tome razón y a fines de mes se estaría en condiciones de llamar a licitación. Agrega que le pidió al señor Cofré una reunión con el concejo para discutir el proyecto.

- Se reunió con el nuevo jefe de FRONTEL a quien se le pidió que visitara algunos lugares y el cambio de postes en algunos lugares, como es en el caso de una vivienda de al final de la calle Balmaceda. También se le pidió una revisión del sistema en el sector de calle Vallejos por los constantes cortes y no se sabe que los provoca.
- Recibimos la visita de dos personas norteamericanas en representación del FMI, que vinieron para observar los trabajos de reconstrucción y la experiencia de San Rosendo.
- Llegó el camión aljibe pero lo devolvimos a Santiago porque no cumplía plenamente con lo pedido. La empresa tiene un plazo de diez días para regresarlo.
- Estuvo el gobierno en terreno y como nunca llegaron con muchas reparticiones públicas. Dentro de todos los vecinos hicieron presente el mal estado de los caminos de los sectores rurales.
- Asistió al lanzamiento de la fiesta de la chilenidad en Concepción, junto a los tres alcaldes de las comunas afectadas por los incendios de principio de enero. El viernes pasado acompañado de dos concejales asistió a la ciudad de Quillón para ver el inicio de la fiesta. Agrega que es de muy buen nivel y ha superado las expectativas de los organizadores.
- Hoy en la gobernación estuvo la directora regional de turismo y se dio el lanzamiento de la fiesta en la comuna de San Rosendo.
- Hoy asistió a la fiscalía del servicio de salud en los Angeles por una denuncia de personas que no se identifican que señala que tenemos un balneario municipal que no reúne los requisitos y es ilegal. Se aclaró que el municipio no tiene un balneario y sin embargo retira los desperdicios que la gente que llega deja en el lugar. Agrega que se reclama contra el municipio pero no contra los que en forma ilegal venden y se toman los terrenos.
- La junta de vecinos 25 de octubre se reúne esta semana. En ese sector vamos a intervenir con trabajos en la orilla para limpiar.
- Agrega que le preocupa la formación de islas en la ribera del río Laja, las que presentan vegetación arbórea que obstruyen el paso del agua por el lado de San Rosendo con el riesgo de que se seque y en el futuro cercano no disponer de agua que recogen con las punteras para surtir nuestro sistema de agua potable. Cuando despejemos las islas habrá gente a quienes no les va a gustar pero es muy necesario hacerlo ahora que aún es tiempo ya que más adelante se hará muy difícil.
- La casa de la Carmela se entregará en comodato por cinco años a la organización Red de Mujeres y ya está listo el decreto.
- Después de enviar la nota al señor intendentes se están preocupando del proyecto de pavimentación de la cuarta etapa. Ya ha recibido algunas llamadas haciendo consultas por el tema.
- Reitera la invitación a los miembros del concejo a participar en la fiesta de la chilenidad del domingo, la que comienza a las 12 horas con la inauguración y previamente esperar las delegaciones que llegan como a las 11:20 a la estación. Agradece la actitud de los concejales quienes sin problemas de colores políticos trabajan por la comuna y solicita que acompañen a las autoridades que nos vengan a visitar.
- Da las gracias a los concejales que asistieron el día 27 de febrero al acto de reflexión y espiritualidad por el segundo año del 27/F. En la mañana temprano se acompañado por los concejales Sepúlveda y Moreira y otras personas

fueron a pie al cementerio a depositar flores a Valeria al regreso acompañamos a Roxana que en estas fechas lo debe pasar muy mal.

- Hoy en la mañana se realizó una reunión con el SEREMI del ministerio social quien vino a despedirse ya que renuncia para dedicarse a la actividad privada. En la oportunidad se informó que las personas adscritas a los programas sociales como el chile solidario y el programa Puente van a recibir un importante apoyo en dinero, que en algunos casos llega a \$220.000. en la comuna de San Rosendo son aproximadamente 50 personas.
- El año pasado teníamos programado recibir \$68.099.459 con el proyecto ley de gestión de educación y estos recursos llegaron como sabemos a finales del mes de agosto y recién pudimos echar andar en el mes de septiembre por lo que al no haberlos gastados en su totalidad debemos devolver \$22.997.017. Agrega que todo lo programado en el caso de los profesionales y técnicos, actividades que se iniciaban en el mes de marzo, no se pudo realizar en la oportunidad establecida y solo pudimos partir en el mes de septiembre por lo que no se gastó la totalidad de esos recursos según estaba programado. Aclara además que esos recursos para obras y contrataciones se podrían haber reinvertido, siempre y cuando fueran licitadas.
- Seguidamente explica que de no rendir estos gastos no se podrá postular recursos para el año 2012. Agrega que están todos los antecedentes a disposición del concejo para verificar los detalles.
- El señor presidente expone que se debe definir esta aprobación para poder postular ahora o realizar una reunión extraordinaria el próximo día jueves.
- El concejal Sepúlveda señala que se hicieron varias gestiones para superar el problema pero no se aceptaron en su oportunidad. Agrega que se puede ahondar el problema de no ser aprobado considerando que la aprobación del informe del 2011 es una condición para que postulemos los recursos para el 2012.
- el concejal Moreira señala que es importante que revisemos los antecedentes previamente.
- El concejal Acuña señala que aquellas personas que atrasaron la ejecución del proyecto deben dar la cara. Al concejo le queda la responsabilidad de asumir que se devuelva la plata porque no queda otra alternativa, pero también está el conocimiento de que no es una responsabilidad municipal y por lo menos debe haber un reclamo por escrito donde corresponde y deslindar esta responsabilidad donde corresponde por el atraso de la entrega de los recursos.
- El señor presidente señala que se hicieron las gestiones para que los dineros llegaran oportunamente y posterior al atraso se buscó la autorización para gastarlos pero no se dio. Agrega que si los dineros hubieran estado en el mes de marzo no existiría el problema y habríamos tenido mejores resultados.
- El concejal Espinoza señala que empezó el año escolar y no es partidario de hacer una reunión extra para determinar lo que se solicita. Agrega que cuando sobra plata de gestión hay un rango de tiempo para informar y se pueden cambiar las iniciativas como fue en el caso del furgón municipal. Cuando no se alcanza a desarrollar el proyecto porque el tiempo se nos viene encima, existía la posibilidad de cambiar el destino de esas platas, por acuerdo del concejo y algo falló. Alguien no informó que la modalidad había cambiado. Continua que tenemos que aprobar la rendición para que nos pasen la plata del 2012 y no podemos caer en la demora nuevamente, ello no implica que en la próxima reunión revisáramos lo que hicimos para determinar las

correcciones que hay que hacer. No todo lo que se dijo y que se pagó se hizo bien, hay muchas clases que se hicieron a medias porque a los niños se le fijaban clases a las cinco después de la jornada estaban reventados y le tocó ver al monitor de hándbol, que es joven y muy entusiasta, le fracasaba la asistencia y tuvo que darle apoyo para exigirle de alguna manera a los alumnos que asistieran al taller.

- El concejo determina analizar y resolver ahora.

- Finalmente el concejo resuelve:

• ACUERDO MUNICIPAL N° 20/2012: POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA PROYECTO DE GESTION DEL AÑO 2011 DEL DEPARTAMENTO COMUNAL DE EDUCACION.

- Continuando el señor presidente solicita al concejo la aprobación de la modificación presupuestaria N° 06 que tiene que ver con los fondos recibidos para los gastos a realizar por el CENSO.

- Analizada la propuesta el concejo resuelve:

• ACUERDO MUNICIPAL N° 21/2012: POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°06 DE LA DAF. MUNICIPAL.

I. MUNICIPALIDAD DE SAN ROSENDO					
PROPIUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 06					
SAN ROSENDO, 05 de Marzo de 2012.					
1. MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS NO CONSIDERADOS EN PRESUPUESTO INICIAL					
Subti	Item	Asig.	Sub. Asig.	DENOMINACION	AUMENTO
INGRESOS					
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	03			DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	
		002		DE LA SUBDERE	
			999	OTRAS	2.512.600
				TOTAL	2.512.600
JUSTIFICACION					
- FONDOS RECIBIDOS PARA FINANCIAR GASTOS DEL CENSO					
				MIRTA CATALAN URZUA	
				JEFE ADM. Y FINANZAS	

- El señor presidente solicita al concejo la aprobación de la modificación presupuestaria N°07 que viene en respuesta a lo tratado en una sesión anterior cuando se planteó la necesidad de tener sillas para el mejor desarrollo de las actividades municipales. Los recursos son obtenidos del saldo final de caja y se compraron 150 sillas.

- El concejal Moreira expresa que cuando las sillas se presten deben volver en buenas condiciones porque ya hay dos sillas dañadas en el respaldo, por lo que es partidario que se usen en actividades cívicas y no en casos particulares.
- El señor presidente señala que se las prestaron al club de voleibol para una actividad realizada en la sede de la población 25 de octubre. Agrega que no tenía el antecedente de que dos regresaron dañadas.
- El concejal Acuña señala que en los últimos dos años ha ocurrido que en los temas de compra de sillas, escenario y la carpeta lo tratamos y condicionamos que esos recursos quedaran en el presupuesto municipal y se nos dijo que si y después no aparece, entonces cuando terminamos aprobando se ve como el global y no nos vamos a los detalles y quedan afuera y después se dice que lo hablamos en su oportunidad. Agrega que fue para implementarnos con los recursos para el carnaval, y las fiestas que se el municipio hace en el año y ahora se ve como algo informal, cuando en verdad debió estar en el presupuesto. El funcionario tomó nota de aquello y no quedó. Reitera que no debe ser visto como una compra fuera de contexto. Ahora se debe considerar la compra del escenario que también se discutió y no quedó reflejado en el presupuesto municipal.
- El concejal señala que se debe cuidar las inversiones y las sillas son fáciles de mimetizar y se puedan perder por lo que se les debe colocar una marca para identificarlas y si alguien las daña o las pierde debe responder pagando su valor. No se debe fomentar la irresponsabilidad. Seguidamente recuerda cuando un centro de padres compró 200 sillas en el liceo y no se cuidaron y actualmente quedan 15 sillas y no se debe repetir esta mala experiencia.
- Analizada la propuesta el concejo municipal resuelve:

• ACUERDO MUNICIPAL N° 22/2012: POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°07 DE LA DAF. MUNICIPAL.

I. MUNICIPALIDAD DE SAN ROSENDO					
PROPIUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 07					
SAN ROSENDO, 05 de Marzo de 2012.					
1. MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE GASTOS.					
Subti	Item	Asig.	DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUCION
GASTOS					
34			SERVICIO DE LA DEUDA		
07			DEUDA FLOTANTE	1.374.139	
	35		SALDO FINAL DE CAJA		1.374.139
			TOTAL	1.374.139	1.374.139
JUSTIFICACION					
DEUDAS NO CONTEMPLADAS EN EL PRESUPUESTO INICIAL POR COMPRA DE SILLAS.					
			MIRTA CATALAN URZUA		
			JEFE ADM. Y FINANZAS		

4. INCIDENTES

- El señor presidente cede la palabra al concejal Bermedo.
- El concejal Bermedo señala que en el sector de Turquía es necesario hacer limpieza del canal en la subida de la toma para evitar anegamiento del sector.
- Seguidamente el señor presidente cede la palabra a la concejala Mora.
- La concejala Mora consulta por la licitación de los muros de la población Mercedes San Martín.
- El señor presidente señala que se licitó pero no hay oferentes, por lo que estamos pidiendo que se nos acepte administración directa.
- La concejala Mora señala que se tiene que ver eso por todas las malas experiencias que hay cuando se ha operado con esa modalidad.
- Continuando el señor presidente cede la palabra al concejal Sepúlveda.
- El concejal Sepúlveda plantea que le preocupa la manera de operar de algunos funcionarios y la responsabilidad con la que asumen las tareas que le corresponde realizar. Han ocurrido muchas irresponsabilidades en la ejecución de proyectos y el departamento de obras no hace su trabajo como corresponde. El señor José Cofré cuando se hace responsable de un proyecto él no se da el tiempo para calcular los materiales del proyectos ni el que se va a utilizar en cada sector. Hoy en las calles de la comuna hay material abandonado y la gente se los lleva hasta en camionetas para sus casas y nadie hace nada. El señor Cofré es el responsable y debe velar por la buena ejecución del proyecto que incluye el no derrochar los materiales.
- El funcionario van a recepcionar viviendas y no hacen fiscalización y se debe hacer cumplir las tareas que se indican en sus contratos y se debe hacer los sumarios que corresponde por el no cumplimiento de las obligaciones funcionarias. Agrega que el proyecto de la ladera de la Pedro Montt se ha licitado en varias oportunidades y no hemos sido capaces de quedarnos con un contratista y está convencido que el trabajo que se hace para la licitación es con errores de los funcionarios. No puede ser que un proyecto se licite en varias oportunidades y no se adjudique, parece que en las licitaciones hay intervenciones de mala forma, y los contratistas se molestan. En este tema se debe poner mucha atención. En el proyecto de las aceras se pudo avanzar 100 o 200 metros más pero el material quedó botado en las calles.
- Seguidamente el señor presidente cede la palabra al concejal Moreira.
- El concejal Moreira señala que el tema por el que reclaman la mayoría de nuestros vecinos es por el alumbrado público. Hay varios sectores apagado y se requiere agilizar la compra de los repuestos para su reparación. Falta que los funcionarios se pongan la camiseta al realizar sus tareas y ello ocurre en varios departamentos, situación que debe ser remediada.
- En otro tema el concejal Moreira plantea que la señora Patricia dispone de los profesionales de arquitectura.
- Continuando el señor presidente cede la palabra al concejal Acuña.
- El concejal Acuña plantea que lleva tres años leyendo actas y le parece que está de más, porque las cosas quedan en el aire y hay poca concreción. Le gustaría que la directora estuviera en los concejos por 15 minutos para poder abordar temas acompañada del director de control. Seguidamente recuerda que hace un tiempo pidió que el señor Cofré no oficiara más de alcalde(s) y ojalá lo pudieran sacar de su cargo como está establecido en la ley. Al señor Cofré se le va en collera hasta las matemáticas, aún cuando se considera un ser superior por haber pasado por la universidad. Hay como seis camionadas

de estabilizado desparramado por las calles del pueblo, falló en el cálculo de las cerámicas, en el cemento que se botaron por haberse endurecido. Es un tema recurrente que no se puede seguir tolerando y da para más de un sumario y para que los concejales votemos para su salida de su cargo. Tenemos una responsabilidad que cumplir y da vergüenza lo que se observa en las calles y que obstruye las vías con material que hace falta en otras calles porque el encargado de hacer los proyectos no sabe sacar las cuantas. Dado lo anterior solicita realizar un sumario para establecer la responsabilidad del funcionario, dado a que además se está utilizando recursos públicos como son los materiales entregados a su responsabilidad se estén desviando para construir entradas de casas particulares, situación que es reclamadas por los vecinos y si no llegamos a nada es porque estamos en el concejo dando la hora. Reitera que quede registrado en el acta y agrega que le preocupa de sobre manera que en la práctica el señor Cofré es el único que sube proyectos FRIL a la base de datos, por lo tanto va a haber animadversión para subir los proyectos de los concejales que hemos hablado de él. Hay un concejero que señala que el proyecto FRIL del año pasado debe tener unas observaciones y no cree que el señor Cofré tenga la disposición para superarlas.

- Finalmente el concejal Acuña reitera que se debe considerar la contratación de profesional del área de la arquitectura para apoyar la gestión en la DOM.
- Continuando el señor presidente cede la palabra al concejal Espinoza.
- El concejal Espinoza plantea que comparte la idea de que se actúa con negligencia por parte de algunos funcionarios, sobre todo en el tema de las obras.
- Seguidamente el concejal Espinoza expone que para el avance del proyecto de viviendas en terrenos de EFE, se requiere de formalismos como es solicitar la expropiación de los terrenos, acción que debe hacerse con la participación del SERVIU que conoce del tema, como quedó demostrado con la construcción de las viviendas de la población 25 de octubre. También se debe trabajar el terreno de la cancha de fútbol, porque no se puede seguir dilatando la gestión para cumplir el anhelo de los Sanrosendinos, aún cuando sabemos que EFE va a dilatar el proceso hasta que nos cansemos buscando no vendernos.

Finaliza la sesión a las 17.40 horas

CARLOS VENEGAS LAVADOS
SECRETARIO MUNICIPAL

DUVERLIS VALENZUELA MARTÍNEZ
ALCALDE

RELACION DE ACUERDOS.

- **ACUERDO MUNICIPAL N° 20/2012: POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA PROYECTO DE GESTION DEL AÑO 2011 DEL DEPARTAMENTO COMUNAL DE EDUCACION.**
- **ACUERDO MUNICIPAL N° 21/2012: POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°06 DE LA DAF. MUNICIPAL.**
- **ACUERDO MUNICIPAL N° 22/2012: POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°07 DE LA DAF. MUNICIPAL.**